



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 17 NOV 2014
Expte.nº: 52.048-2014.

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Lic. en Biotecnología Luciano Raúl Portero, solicita Admisión e Inscripción en el Departamento de Posgrado de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la U.N.T., para cursar estudios de cuarto nivel, a fin de realizar el trabajo de Tesis Doctoral sobre: **DIVERSIDAD Y FUNCION DE FOTORRECEPTORES EN COMUNIDADES MICROBIANAS EXTREMÓFILAS DE LAGUNAS DE ALTURA PUNO-ANDINAS.** en la PLANTA PILOTO DE PROCESOS INDUSTRIALES MICROBIOLÓGICOS (PROIMI), bajo la Dirección de la Dra. Virginia Helena Albarracín, para que se le otorgue el Grado Académico Superior de **DOCTOR EN BIOQUÍMICA;**

ATENTO:

Que el presente tema fue tratado, Sobre Tablas en Reunión Ordinaria de este H.Cuerpo Directivo de esta Casa; y

CONSIDERANDO:

Que el recurrente ha rendido y aprobado el examen de lecto-comprensión del idioma inglés, requisito establecido en la reglamentación vigente aprobada por Resolución N° 2498-008 del Doctorado en Bioquímica y Resolución N°: 2558-2012 del Reglamento General de Posgrado.

Que mediante Resolución 489/2012 de la CONEAU se acreditó y categorizó A la mencionada carrera.

Que se adjunta: nota de conformidad y curriculum vitae de la Dra. Virginia Helena Albarracín Directora de dicho trabajo, nota de conformidad de la señora Directora de la PLANTA PILOTO DE PROCESOS INDUSTRIALES MICROBIOLÓGICOS (PROIMI), para que se lleve en dicha Institución el trabajo de referencia, plan de trabajo, título universitario y curriculum vitae del tesista.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en las mencionadas reglamentaciones.

Que en fs.32 el Comité Académico de dicha carrera admitió al Lic. en Biotecnología Luciano Raúl Portero para realizar estudios de cuarto nivel.

Que en fs. 33 se propone a los **Drs. Sergio Antonio Cuzzo y Helvira María Hébert,** para la integración de la comisión de supervisión que entenderá en el particular, adjuntándose curriculum vitae de los mismos, a fin de cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 11° del actual Reglamento.

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
(En Reunión Ordinaria de fecha 14-11-2014)
RESUELVE

RESOL. HCD N°: 0432 2014

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
U.N.T.

NILDA LEONOR AZOLES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA - UNT



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,
Expte. N° 52048-2014

17 NOV 2014

Art.1°)-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio a la Secretaria de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, para que se admita e inscriba al Lic. en Biotecnología Luciano Raúl Portero para que inicie en la PLANTA PILOTO DE PROCESOS INDUSTRIALES MICROBIOLÓGICOS (PROIMI), estudios cuaternarios conducentes al título de **DOCTOR EN BIOQUIMICA**, sobre el tema: **DIVERSIDAD Y FUNCION DE FOTORRECEPTORES EN COMUNIDADES MICROBIANAS EXTREMÓFILAS DE LAGUNAS DE ALTURA PUNO-ANDINAS** conforme al plan de trabajo que se adjunta, con sujeción a la reglamentación vigente aprobada por Resolución N° 2498-008 de la respectiva carrera y Resolución N°: 2558/2012 del Reglamento General de Posgrado.-

Art.2°)-Proponer la nómina de Profesores que a continuación se consignan para la integración de la comisión de supervisión que entenderá en el desarrollo del presente trabajo de Tesis Doctoral:

Directora: Dra. Virginia Helena Albarracín (Investigador I CONICET)

Especialista en el Tema: Dr.Sergio Antonio Cuozzo (Investigador CONICET-Docente UNT)

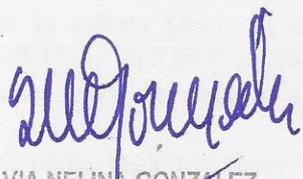
Investigador de Otra Unidad Académica: Dra. Elvira María Hébert (Investigadora. CONICET-Docente de Posgrado)

Art.3°)-De forma.-

RESOL. HCD N°: **0432 2014**

PV
Jlrl.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.